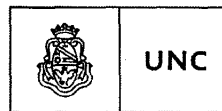




cea
centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Expte. Ref: 0057914/2018

VISTO

La solicitud del Dr. Omar Arach, Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, solicitando la designación de tribunal de Tesis que evalúe el trabajo final presentado por el doctorando Sergio Pablo Colina, titulado "Los movimientos de resistencia al avance de la frontera agraria. Territorio en conflicto. El caso de los departamentos San Martín y Rivadavia-Salta", y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Admisión y seguimiento del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los profesores Dr. Sebastián Valverde, Dra. María Franci Sussan Álvarez y Dra. Cecilia Mercedes Quevedo, como titulares; y a los Dr. Horacio Machado, Dra. Gabriela Karasik y Dra. Graciela Preda, como suplentes.

Que todos ellos reúnen los requisitos, por ello

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis para evaluar el trabajo final presentado por el doctorando Sergio Pablo Colina, titulado "Los movimientos de resistencia al avance de la frontera agraria. Territorio en conflicto. El caso de los departamentos San Martín y Rivadavia-Salta", a los profesores Dr. Sebastián Valverde, Dra. María Franci Sussan Álvarez y Dra. Cecilia Mercedes Quevedo, como titulares; y a los Dr. Horacio Machado, Dra. Gabriela Karasik y Dra. Graciela Preda, como suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A TRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº: 147/2018

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba